



Sección I. Disposiciones generales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

13417 *Consortio del Pabellón Deportivo Multifuncional - Aprobación del expediente de suplemento de crédito 1/2016*

Aprobado inicialmente, por la Junta Rectora del Consortio del Pabellón Deportivo Multifuncional, en sesión extraordinaria de 31 de Mayo de 2016, el expediente de suplemento de crédito número 1/2016, por un importe total de 15.433,05 €.

Publicado el pertinente anuncio en el BOIB número 129, de fecha 11.10.2016, y transcurrido el término de 15 días, legalmente establecido, sin que se haya presentado ningún tipo de reclamación.

De conformidad con el art. 177, en relación con el 169, del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley que regula las Haciendas Locales, se entiende definitivamente aprobado dicho expediente, del cual es publica a continuación el resumen por capítulos del presupuesto del Consortio del Pabellón Deportivo Multifuncional de este año – a fecha de hoy, una vez aplicada dicha modificación presupuestaria:

Presupuesto 2016	Ingresos	Gastos
Capítulo 1	0,00	0,00
Capítulo 2	0,00	100.471,05
Capítulo 3	0,00	31.753,44
Capítulo 4	116.791,44	0,00
Capítulo 5	0,00	0,00
Subtotal ordinario	116.791,44	132.224,49
Capítulo 6	0,00	1.000,00
Capítulo 7	634.333,33	0,00
Subtotal inversiones	634.333,33	1.000,00
Subtotal no financieros	751.124,77	133.224,49
Capacidad de financiación	617.900,28	
Capítulo 8	15.433,05	0,00
Capítulo 9	0,00	633.333,33
Subtotal financieros	15.433,05	633.333,33
Financiación financiera	-617.900,28	
Total presupuesto	766.557,82	766.557,82

Maó, 14 de Noviembre de 2016

El Presidente del Consortio
Miquel Company Pons

